

sobre el significado de la Educación Ambiental en el ámbito escolar.

b) Los contenidos de estos cursos versarán sobre: objetivos y contenidos de la Educación Ambiental, metodología y recursos didácticos; y la consideración de la evolución desde una perspectiva ambiental. Dentro de los mismos se tratarán tanto la utilización del medio natural como la Educación Ambiental en entornos urbanos.

c) Estos cursos tendrán carácter monográfico para cada uno de los temas mencionados en el punto anterior, teniendo una duración media de 20 horas.

d) La organización de los cursos correrá a cargo de los Centros de Profesores, en desarrollo del Plan Provincial elaborado por la Comisión Técnica Provincial de Renovación Pedagógica.

e) Primeras Jornadas de Educación Ambiental en Centros Educativos:

e.1. Durante el presente curso se realizarán en el Centro de Innovación Educativa «Huerto Alegre» de Granada, las Primeras Jornadas Andaluzas de Educación Ambiental en Centros Educativos. El objetivo de las mismas es el de impulsar el desarrollo de experiencias de Educación Ambiental en los Centros, así como promover la formación del profesorado en este ámbito.

e.2. Podrán asistir a las mismas los profesores de las distintas etapas educativas no universitarias de la Comunidad Autónoma a través de la presentación de Comunicaciones sobre experiencias de Educación Ambiental que están desarrollando o sobre proyectos de actuación en este campo.

e.3. El número de participantes será de un máximo de 50. La selección de comunicaciones la realizará el Instituto Andaluz de Formación y Perfeccionamiento del Profesorado a propuesta de un comité de expertos designados al efecto. Tendrán preferencia en la selección las comunicaciones de profesores pertenecientes a Proyectos de Experimentación, Seminarios Permanentes o Grupos de Trabajo estables en esta temática, autorizadas por esta Consejería de Educación y Ciencia a través de sus servicios centrales o periféricos, así como los Centros experimentales de Reforma.

e.4. Los contenidos de los Jornadas se ajustarán a lo previsto en la actuación tercera 2.b. de esta Resolución.

3. Cursos sobre Igualdad de Oportunidades y Coeducación:

a) El objetivo de estos cursos será desarrollar en el profesorado destrezas que le capaciten para realizar programas y actividades coeducativas que propicien y favorezcan la igualdad de oportunidades entre los sexos.

b) Los contenidos de los cursos versarán sobre coeducación y sexismo, rol del profesorado, códigos pedagógicos, y en general, temas referidos a la Igualdad de Oportunidades.

c) La duración de los cursos será flexible, dependiendo de las necesidades de cada colectivo, tomando como duración media 20 horas.

d) La organización de los cursos correrá a cargo de los Centros de Profesores, en desarrollo del Plan Provincial elaborado por la Comisión Técnica Provincial de Renovación Pedagógica.

Cuarto. La organización, coordinación y aprobación de memorias económicas de todas estas actividades se atenderá a los procedimientos establecidos en el artículo segundo de la Orden de 29 de enero de 1991 sobre el funcionamiento de estos programas.

Quinto. Las certificaciones de realización de los cursos serán expedidos por los Coordinadores de los Centros de Profesores correspondientes, y por este Instituto, en el caso de las Jornadas de ámbito regional.

Sexto. La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el BOJA.

Sevilla, 18 de febrero de 1991.- El Director, José Rodríguez Galán.

*RESOLUCION de 27 de febrero de 1991, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas Especiales, por la que se autoriza a los Conservatorios de Música, Escuelas de Arte Dramático y Danza y Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para anunciar convocatoria extraordinaria de exámenes a celebrar en el mes de marzo.*

En atención a las solicitudes formuladas, y de acuerdo con el informe emitido por el Servicio de Enseñanzas Especiales, esta Di-

rección General ha resuelto autorizar a los Conservatorios de Música, Escuelas de Arte Dramático y Danza, y Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para anunciar una convocatoria extraordinaria de exámenes a celebrar en el mes de marzo, a la que podrán acogerse los alumnos oficiales y libres que tengan una o dos asignaturas pendientes de cursos anteriores que sean de final de grado o carrera.

Sevilla, 27 de febrero de 1991.- El Director General, Francisco Martín-Lagos Contreras.

*RESOLUCION de 1 de marzo de 1991, de la Dirección General de Personal, por la que se modifica la de 30 de enero de 1991, mediante la cual se hicieron públicas las plantillas de los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.*

Vista la Resolución de la Dirección General de Personal de 30 de enero de 1991 (BOJA de 12 de febrero), por la que se hicieron públicas las plantillas de los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, procede su modificación en el sentido siguiente:

1. PROFESORES NUMERARIOS

	CORDOBA	DONDE DICE DEBE DECIR	
I.F.P. de Montilla 140041 (Pág. 619)		0 1	0 1
(44) Educación Física		P 0	P 1
I.E.S. N° 1 «Alhaken II» 140223 (Pág. 619)		0 1	0 1
(44) Educación Física		P 3	P 1
I.E.S. N° 2 140259 (Pág. 619)		0 0	0 0
(44) Educación Física		P 2	P 1

GRANADA

I.P.F.P. «Luis B. Crespo» 180051 (Pág. 620)		0 3	0 3
(05) Matemáticas		P 4	P 3
I.F.P. de Motril 180075 (Pág. 620)		0 3	0 3
(05) Matemáticas		P 4	P 3
I.F.P. «Valle L.» Dúrcal 180181 (Pág. 620)		0 1	0 1
(14) Tec. Automoción		P 2	P 1
I.P.F.P. «Aynodamar» 180221 (Pág. 620)		0 3	0 3
(10) Dibujo		P 4	P 3

2. MAESTROS DE TALLER

	GRANADA	DONDE DICE DEBE DECIR	
I.F.P. «V. Nieves» 180233 (Pág. 627)		0 4	0 4
(04) Prac. Automoción		P 5	P 4
SEVILLA			
I.P.F.P. 410071 (Pág. 630)		0 9	0 9
(01) Prac. del Metal		P 8	P 9

Sevilla, 1 de marzo de 1991.- El Director General, Alfonso Vázquez Medel.

*RESOLUCION de 5 de marzo de 1991, de la Dirección General de Personal, por la que se modifica la de 31 de enero de 1991, mediante la cual se hicieron públicas las plazas ocupadas existentes en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, así como las plantillas y plazos ocupadas en el de Profesores Agregados de Bachillerato, dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

Vista la Resolución de 31 de enero de 1991, (BOJA de 12 de febrero), por la que se hicieron públicas las plazas ocupadas existentes en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, así como las plantillas y plazas ocupadas en el de Profesores

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 20 de febrero de 1991, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 261/91).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa, las obras que a continuación se especifican:

Edificación de 24 vvdas. en Cuevas del Becerro (Málaga).  
Expte.: MA-89/110-V.  
Presupuesto contrata: 142.358.850 Ptas.  
Plazo de ejecución: 18 meses.  
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.  
Fianza provisional: 2.847.177 Ptas.

Edificación de 36 vvdas. en Camas (Sevilla).  
Expte.: SE-89/210-V.  
Presupuesto contrata: 186.202.841 Ptas.  
Plazo de Ejecución: 24 meses.  
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.  
Fianza provisional: 3.724.057 Ptas.

Edificación de 34 vvdas. en Palas de la Frontera (Huelva).  
Expte.: H-89/780-V.  
Presupuesto contrata: 155.568.068 Ptas.  
Plazo de Ejecución: 16 meses.  
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.  
Fianza provisional: 3.111.361 Ptas.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Málaga, Sevilla y Huelva (respectivamente), durante el plazo de presentación de proposiciones de diez o trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 9 de abril de 1991, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plz. de la Contratación 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalada en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

SOBRE N. 1 «Documentación Administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

SOBRE N. 2 «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

SOBRE N. 3 «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Aneja 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 22 de abril de 1991 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y

Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fecha de envío al D.O.C.E.: Cuatro de marzo de 1991.

Sevilla, 20 de febrero de 1991.- El Director General, Ignacia Mora Roche.

*RESOLUCION de 21 de febrero de 1991, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 262/91).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa, las obras que a continuación se especifican:

Edificación de 23 vvdas. en Cañete La Real (Málaga).  
Expte.: MA-88/350-V.  
Presupuesto contrata: 128.136.707 Ptas.  
Plazo de ejecución: 18 meses.  
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.  
Fianza provisional: 2.562.734 Ptas.

Edificación de 25 vvdas. en Jabolquinta (Jaén).  
Expte.: J-90/030-V.  
Presupuesto contrata: 128.460.438 Ptas.  
Plazo de Ejecución: 15 meses.  
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.  
Fianza provisional: 2.569.209 Ptas.

Edificación de 15 vvdas. en Hornachuelos (Córdoba).  
Expte.: CO-89/030-V.  
Presupuesto contrata: 77.785.976 Ptas.  
Plazo de Ejecución: 20 meses.  
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.  
Fianza provisional: 1.555.720 Ptas.

Edificación de 25 vvdas. en Benalup de Sidonia (Cádiz).  
Expte.: CA-90/010-V.  
Presupuesto contrata: 111.451.453 Ptas.  
Plazo de Ejecución: 16 meses.  
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.  
Fianza provisional: 2.229.030 Ptas.

Edificación de 12 vvdas. en Pza. Ramón y Cajal de Baena (Córdoba).  
Expte.: CO-90/010-V.  
Presupuesto contrata: 76.815.693 Ptas.  
Plazo de Ejecución: 20 meses.  
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.  
Fianza provisional: 1.536.314 Ptas.

Edificación de 18 vvdas. en Guéjar-Sierra (Granada).  
Expte.: GR-88/780-V.  
Presupuesto contrata: 110.694.786 Ptas.  
Plazo de Ejecución: 18 meses.  
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.  
Fianza provisional: 2.213.896 Ptas.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Málaga, Jaén, Córdoba, Cádiz y Granada (respectivamente), durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 3 de abril de 1991, a las 13 horas.